



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/C.5/47/L.20  
21 de diciembre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 104 del programa

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1992-1993**

Proyecto de informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Jorge OSELLA (Argentina)

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1 - 7	4
II. PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1992-1992 ...	8 - 11	4
III. EXAMEN DE TEMAS ESPECIALES .....	12 - 77	33
1. Primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	12 - 13	33
2. Construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba y Bangkok .....	14 - 15	33
3. Recomendación de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme .....	16 - 17	33
4. Estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 .....	18 - 20	34
5. Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos: proyecto de presupuesto para 1993 .....	21 - 22	34

92-83238 3544i 211292 221292 211292 /...

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
6. Arreglos administrativos para la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas .....	23 - 24	35
7. Categoría de los cargos de secretario de órganos intergubernamentales encargados de la determinación de políticas .....	25 - 26	35
8. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 24 (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico) .....	27 - 28	35
9. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 21D (Prevención del delito y justicia penal) .....	29 - 30	36
10. Estimaciones revisadas correspondientes a la Sección 27 (Comisión Económica y Social para Asia Occidental) .....	31 - 32	36
11. Subsidio para gastos de representación de los Secretarios Generales Adjuntos y Subsecretarios Generales .....	33 - 34	36
12. Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación y centros multinacionales de programación y operaciones de la Comisión Económica para Africa .....	35 - 36	36
13. Situación de las innovaciones tecnológicas en las Naciones Unidas e informe sobre la marcha del proyecto de disco óptico .....	37 - 38	37
14. Proyecto del sistema integrado de información de gestión .....	39 - 40	37
15. Estimaciones revisadas relativas a la sección 28 (Derechos humanos) .....	41 - 42	37
16. Estimaciones revisadas de la sección 38 (Actividades jurídicas): Comisión de Expertos establecida en virtud de la resolución 780 (1992) del Consejo de Seguridad .....	43 - 44	38

/...

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
17. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 31 (Información pública): establecimiento de siete oficinas provisionales de las Naciones Unidas .....	45 - 46	38
18. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica .....	47 - 48	38
19. Recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 32° período de sesiones .....	49 - 50	39
20. Instalación de un sistema de señales apropiado ...	51 - 52	39
21. Disposiciones administrativas y financieras en relación con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas ....	53 - 54	39
22. Programa de aplicaciones de la tecnología espacial .....	55 - 56	39
23. Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional de Investigaciones .....	57 - 58	40
24. Viajes de representantes para asistir a la continuación del 33° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación .....	59 - 60	40
25. Primer informe sobre la ejecución del presupuesto	61 - 62	40
26. Sección 15 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo): informe del Secretario General sobre los 13 puestos asignados anteriormente al subprograma de comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes .....	63 - 64	41
27. Contribuciones del personal .....	65 - 66	41
28. Estudio amplio de la cuestión de los honorarios que se han de pagar a los miembros de los órganos principales y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas .....	67 - 68	41
29. Nuevo cálculo relativo a decisiones de la Quinta Comisión relativas a exposiciones de consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas .....	69 - 70	42

/...

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
30. Concesión de asistencia para viajes a los países menos adelantados que son miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional .....	71 - 72	42
31. Aplazamiento del examen de temas .....	73 - 74	42
32. Fondo para imprevistos .....	75 - 76	43
IV. RECOMENDACIONES DE LA QUINTA COMISION .....	77 - 78	43

## I. INTRODUCCION

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 1992, la Asamblea General decidió incluir en el programa de su cuadragésimo séptimo período de sesiones el tema titulado "Presupuesto por programas para el bienio 1992-1993" y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. La Quinta Comisión examinó el tema en sus sesiones 14a. a 17a., 19a., 20a., 23a., 28a., 29a., 32a., 35a., 37a. a 40a., 42a. a 45a., 47a. y 49a. a 52a., celebradas los días 26, 29 y 30 de octubre, los días 2, 4, 5, 10, 18, 19 y 25 de noviembre y los días 1º, 7 a 9, 11, 13 a 15 y 17 a 21 de diciembre de 1992.
3. Las observaciones y los comentarios formulados durante el debate de este tema se consignan en las actas resumidas pertinentes (A/C.5/47/SR.14 a 17, 19 y 20, 23, 28 y 29, 32, 35, 37 a 39, 40, 42 a 45 y 47 a 52).
4. De conformidad con las directrices para el fondo para imprevistos que figuran como anexo de la resolución 42/211 a la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1987, la Quinta Comisión, en su 51a. sesión, celebrada el 20 de diciembre de 1992, examinó un estado consolidado de todas las consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas que estaban sujetas a los criterios de utilización del fondo para imprevistos y el correspondiente informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que se presentó verbalmente. El monto consolidado se ajustaba al saldo disponible del fondo para imprevistos. Por consiguiente, la Comisión aprobó las sumas solicitadas para las secciones correspondientes del presupuesto por programas.
5. En la sección II del presente informe figura un resumen de las recomendaciones de la Quinta Comisión formuladas durante el actual período de sesiones respecto de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General y las consecuencias para el presupuesto por programas de resoluciones aprobadas por la Asamblea General, ya sea por recomendación de sus Comisiones Principales o respecto de temas tratados en sesiones plenarias.
6. En la sección III del informe figura un resumen de los temas especiales examinados por la Quinta Comisión, aparte de las consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución, respecto de los cuales se adoptaron decisiones concretas cuya adopción se recomienda a la Asamblea General.
7. Las recomendaciones de la Quinta Comisión figuran en la sección IV del informe.

## II. PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1992-1993

8. En sus resoluciones 46/186 A y B, de 20 de diciembre de 1991, la Asamblea General aprobó consignaciones para el bienio 1992-1993 por un total de 2.389.234.900 dólares y un presupuesto de ingresos por una cuantía de 449.213.300 dólares.
9. Las recomendaciones de la Quinta Comisión durante el período de sesiones en curso de la Asamblea General con respecto a las estimaciones revisadas que presentó el Secretario General y las consecuencias para el presupuesto por programas de las

/...

resoluciones aprobadas por la Asamblea en relación con los temas examinados por otras Comisiones Principales o con los temas tratados en sesiones plenarias han tenido como resultado un aumento neto de 78.804.300 dólares respecto de las consignaciones aprobadas y un aumento neto de los cálculos de ingresos aprobados por una suma de 21.803.100 dólares.

10. A continuación se indican, por sección de gastos e ingresos, las estimaciones revisadas de gastos e ingresos aprobados por la Quinta Comisión y las consecuencias financieras de las resoluciones recomendadas por otras Comisiones Principales y aprobadas ulteriormente por la Asamblea General:

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
---------	--	--	-------

(Dólares EE.UU.)

Secciones de gastos

1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	35 545 500		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		224 400	
b) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las conse- cuencias del desastre de Chernobyl (A/C.5/47/75, A/C.5/47/SR.47 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		247 700	
c) Viajes de representantes para asistir a la continuación del 33° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación (A/C.5/47/84, A/C.5/47/SR.50 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		86 400	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
d) Nuevo cálculo de las consecuen- cias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(2 500)	
e) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47, A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(288 600)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	(1 191 200)	
Total	35 256 900	(635 200)	34 621 700
2. Operaciones de mantenimiento de la paz y misiones especiales	97 580 600		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(4 760 700)	
b) Asistencia internacional de emergencia para la recons- trucción del Afganistán (A/C.5/47/72, A/C.5/47/SR.47)		800 000	
c) La situación en Centroamérica (A/C.5/47/73, A/C.5/47/SR.47)		155 200	
d) Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) (A/C.5/47/79, A/C.5/47/SR.50)		13 121 300	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
e) Nuevo cálculo de las consecuen- cias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		163 400	
f) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47, A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(1 355 600)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>3 384 200</u>	
Total	96 225 000	12 863 400	109 088 400
3. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad	15 822 800		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(11 932 900)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(26 800)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>138 100</u>	
Total	15 796 000	(11 794 800)	4 001 200



Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
4. Asuntos políticos y asuntos de la Asamblea General y servicios de la Secretaría	12 486 300		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(9 127 600)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(74 700)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>          (22 300)</u>	
Total	12 411 600	(9 149 900)	3 261 700
5. Desarme	13 264 400		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(9 422 500)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(155 600)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>          891 200</u>	
Total	13 108 800	(8 531 300)	4 577 500

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
6. Cuestiones políticas especiales, cooperación regional, administra- ción fiduciaria y descolonización	9 499 100		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(7 096 700)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(134 000)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	<u>583 100</u>	
Total	9 365 100	(6 513 600)	2 851 500
7. Eliminación del <u>apartheid</u>	8 300 300		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(6 018 300)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(65 400)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	<u>(85 700)</u>	
Total	8 234 900	(6 104 000)	2 130 900

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
8. Corte Internacional de Justicia	17 606 500		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(122 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		1 001 000	
Total	17 484 000	1 001 000	18 485 000
9. Actividades jurídicas	21 821 800		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(15 951 000)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(123 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(404 700)	
Total	21 698 300	(16 355 700)	5 342 600
10. Asuntos oceánicos y del derecho del mar	9 088 300		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(6 611 800)	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(55 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>(108 100)</u>	
Total	9 032 800	(6 719 900)	2 312 900
11. Desarrollo y cooperación económica internacional	19 047 000		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(5 291 900)	
b) Informe sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (A/C.5/47/81, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		2 327 000	
c) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (A/C.5/47/83, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		738 000	
d) Nuevo cálculo de las conse- cuencias para el presupuesto por programas y las estima- ciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(11 300)	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
e) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(114 000)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(160 100)	
Total	18 933 000	(4 433 900)	14 499 100
12. Programa ordinario de cooperación técnica	42 285 900		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(1 606 000)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(533 600)	
Total	40 679 800	(533 600)	40 146 200
13. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	54 828 100		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(40 881 400)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(136 900)		

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
	(Dólares EE.UU.)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	(72 200)	
Total	54 691 200	(41 953 600)	13 737 600
14. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	27 482 700		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(20 698 800)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(88 100)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	90 500	
Total	27 394 600	(20 608 300)	6 786 300
15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	90 477 100		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(436 400)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	2 473 300	
Total	90 040 700	2 473 300	92 514 000

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
16. Centro de Comercio Internacional	17 916 200		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)	<hr/>	573 600	
Total	17 916 200	573 600	18 489 800
17. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	12 927 400		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(183 800)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<hr/>	88 500	
Total	12 743 600	(88 500)	12 832 100
18. Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	4 851 000		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(3 424 200)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(26 100)		

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	_____ 2 000	
Total	4 824 900	(3 422 200)	1 402 700
19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	11 500 500		
a) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (A/C.5/47/80, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		247 100	
b) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(35 000)	
c) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(94 800)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	_____ 462 100	
Total	11 405 700	624 200	12 029 900
20. Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales	12 839 500		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(9 418 600)	

/...



Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/ SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(98 600)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	426 000	_____
Total	12 740 900	(8 992 600)	3 748 300
21. Desarrollo social y asuntos humanitarios	13 898 800		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		669 500	
b) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/47/7/Add.4, A/C.5/47/ SR.32 y 45 y la resolución 42/211 de la Asamblea General		195 800	
c) Convocación de una conferencia mundial en la cumbre sobre desarrollo social (A/C.5/47/70, A/C.5/47/SR.45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		189 600	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
d) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		1 200	
e) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(100 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(154 100)	
Total	13 798 300	902 000	14 700 300
22. Fiscalización internacional de drogas	13 651 400		
a) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)			
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(151 700)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(115 900)	
Total	13 499 700	(115 900)	13 383 800

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
23. Comisión Económica para Africa	74 959 300		
a) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21, A/47/7/Add.4 y A/C.5/47/SR.32 y 45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		27 500	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		(100)	
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(412 300)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	(2 525 100)	_____
Total	74 547 000	(2 497 700)	72 049 300
24. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	51 887 500		
a) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/47/7/Add.4, A/C.5/47/SR.32 y 45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		7 500	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
	(Dólares EE.UU.)		
b) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)			
c) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		(100)	
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(282 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		<u>3 689 500</u>	
Total	51 605 000	3 696 900	55 301 900
25. Comisión Económica para Europa	41 242 900		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(118 500)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		<u>1 385 400</u>	
Total	41 124 400	1 385 400	42 509 800
26. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	67 753 700		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		135 400	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/47/7/Add.4, A/C.5/47/SR.32 y 45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		7 500	
c) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(400)	
d) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(382 700)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios		(162 800)	
Total	67 371 000	(20 300)	67 350 700
27. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	50 660 600		
a) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/47/7/Add.4, A/C.5/47/SR.32 y 45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		7 500	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(279 100)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	(5 055 100)	
Total	50 381 500	(5 047 600)	45 333 900
28. Derechos humanos	23 391 200		
a) Estimaciones revisadas resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustan- tivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/47/7/Add.4, A/C.5/47/SR.32 y 45 y reso- lución 42/211 de la Asamblea General)		118 000	
b) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (órganos creados en virtud de tratados) (A/C.5/47/69, A/C.5/47/SR.45, y resolución 42/211 de la Asamblea General)		44 800	
c) Estimaciones revisadas rela- tivas a la sección 28, Derechos humanos (A/C.5/47/71, A/C.5/47/ SR.45 y 50 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		890 400	
d) Nuevo cálculo de las consecuen- cias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(1 000)	

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
e) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(94 000)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>658 100</u>	
Total	23 297 200	1 710 300	25 007 500
29. Protección y asistencia a los refugiados	60 823 000		
a) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(51 900)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>2 840 600</u>	
Total	60 771 100	2 840 600	63 611 700
30. Operaciones de socorro en casos de desastre	7 824 600		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(5 873 100)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47, A/C.5/47/SR.47 y 50)			

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
	(Dólares EE.UU.)		
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(54 600)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>113 700</u>	
Total	7 770 000	(5 759 400)	2 010 600
31. Información pública	100 977 000		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		977 100	
b) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (A/C.5/47/80, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		50 000	
c) Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (A/C.5/47/81, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)			
d) Nuevo cálculo de las conse- cuencias para el presupuesto por programas y las estima- ciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(800)	
e) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(606 000)		



<u>Sección</u>	<u>Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General</u>	<u>Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones</u>	<u>Total</u>
		(Dólares EE.UU.)	
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	<u>1 579 500</u>	
Total	100 371 100	2 635 000	103 006 000
32. Servicios de conferencias y de biblioteca	422 414 600		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(318 948 700)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(858 400)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	_____	<u>3 833 900</u>	
Total	421 556 200	(315 114 800)	106 441 400
33. Administración y gestión	421 935 400		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		(316 879 800)	
b) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(3 461 800)		

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
	(Dólares EE.UU.)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>1 516 400</u>	
Total	418 473 600	(315 363 400)	103 110 200
34. Gastos especiales	45 035 000		
a) Primer informe sobre la eje- cución del presupuesto (A/C.5/47/47, y A/C.5/47/SR.47 y 50)	<u>                    </u>	<u>2 626 700</u>	
Total	45 035 000	2 626 700	47 661 700
35. Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación	96 815 600		
a) Primer informe sobre la eje- cución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)			
i) Reducción por concepto de saldos no utilizados	(1 302 900)		
ii) Nuevos cálculos y otros cambios	<u>                    </u>	<u>3 337 500</u>	
Total	95 512 700	3 337 500	98 850 200
36. Contribuciones del personal	374 137 200		
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		84 000	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Estimaciones resultantes de las resoluciones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 (A/C.5/47/21 y Add.1, A/C.5/47/SR:45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		14 800	
c) Convocación de una conferencia mundial en la cumbre sobre desarrollo social (A/C.5/47/70, A/C.5/47/SR.45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		23 600	
d) Asistencia internacional de emergencia para la reconstrucción del Afganistán (A/C.5/47/72, A/C.5/47/SR.47)		124 000	
e) La situación en Centroamérica (A/C.5/47/73, A/C.5/47/SR.47)		40 100	
f) Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) (A/C.5/47/79, A/C.5/47/SR.49)		1 673 200	
g) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl (A/C.5/47/75, A/C.5/47/SR.47 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		42 100	

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
h) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (A/C.5/47/80, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		20 200	
i) Informe sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (A/C.5/47/81, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		212 000	
j) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (A/C.5/47/83, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		119 200	
k) Nuevo cálculo de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		18 500	
l) Primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/C.5/47/47, A/C.5/47/SR.47 y 50)		<u>25 724 000</u>	
Total	374 137 200	27 897 300	402 034 500
37. Departamento de Asuntos Políticos			
a) Estimaciones revisadas: reestructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		43 159 700	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Desarme general y completo: transparencia en materia de armamentos (A/C.5/47/50, A/47/7/Add.11, A/C.5/47/SR.38, 40 y 44 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		79 500	
c) Medidas de fomento de la con- fianza en el plano regional (A/C.5/47/64, A/47/7/Add.11 y A/C.5/47/SR.40 y 44 y resolu- ción 42/211 de la Asamblea General)		203 200	
d) Aplicación de la Declaración sobre la Desnuclearización de Africa (A/C.5/47/65, A/47/7/Add.11 y A/C.5/47/SR.40 y 44 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		72 300	
e) Nuevo cálculo de las conse- cuencias para el presupuesto por programas y las estima- ciones revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(4 800)	
f) Primer informe sobre la ejecu- ción del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		<u>(424 600)</u>	
Total		43 085 300	43 085 300
38. Actividades jurídicas			
a) Estimaciones revisadas: rees- tructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		22 562 800	

/...

Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
b) Comisión de Expertos estable- cida en virtud de la resolu- ción 780 (1992) del Consejo de Seguridad (A/C.5/47/68, A/C.5/47/SR.49)		681 900	
c) Nuevo cálculo de las conse- cuencias para el presupuesto del programa y las estimacio- nes revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.51)		(5 800)	
d) Primer informe sobre la eje- cución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		951 900	
Total		24 155 600	24 155 600
<b>39. Departamento de Desarrollo Económico y Social</b>			
a) Estimaciones revisadas: rees- tructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		80 741 700	
b) Primer informe sobre la eje- cución del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		1 374 900	
Total		82 116 600	82 116 600
<b>40. Departamento de Asuntos Humanitarios</b>			
a) Estimaciones revisadas: rees- tructuración de la Secretaría (A/C.5/47/2 y Corr.1, A/47/7/Add.1)		9 318 200	

/...



Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
c) Convocación de una conferencia mundial en la cumbre sobre desarrollo social (A/C.5/47/70, A/C.5/47/SR.45 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		23 600	
d) Asistencia internacional de emergencia para la reconstrucción del Afganistán (A/C.5/47/72, A/C.5/47/SR.47)		124 000	
e) Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) (A/C.5/47/79, A/C.5/47/SR.50)		1 673 200	
f) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl (A/C.5/47/75, A/C.5/47/SR.47 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		42 100	
g) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (A/C.5/47/80, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		20 200	
h) Informe sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (A/C.5/47/81, A/C.5/47/SR.49 y resolución 42/211 de la Asamblea General)		212 000	

/...



Sección	Sumas aproba- das en las resoluciones 46/186 A y B de la Asamblea General	Aumentos (o disminu- ciones) apro- bados en el actual período de sesiones	Total
(Dólares EE.UU.)			
i) Protección del clima mundial para las generaciones presen- tes y futuras (A/C.5/47/83, A/C.5/47/SR.49 y resolu- ción 42/211 de la Asamblea General)		119 200	
j) Nuevo cálculo de las conse- cuencias para el presupuesto por programas y las estimacio- nes revisadas (A/C.5/47/86, A/C.5/47/SR.47)		18 500	
k) Primer informe sobre la ejecu- ción del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		<u>25 904 600</u>	
Total		28 077 900	408 003 900
2. Ingresos generales	62 444 800		
a) Primer informe sobre la ejecu- ción del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		<u>(3 149 600)</u>	
Total		(3 149 600)	59 295 200
3. Servicios al público	6 842 500		
a) Primer informe sobre la ejecu- ción del presupuesto (A/C.5/47/47 y A/C.5/47/SR.47 y 50)		<u>(3 125 200)</u>	
Total		(3 125 200)	3 717 300
Total de las secciones de ingresos	<u>449 213 300</u>	<u>21 803 100</u>	<u>471 016 400</u>

/...

11. En su \_\_\_\_ sesión, celebrada el \_\_\_\_\_, la Quinta Comisión examinó las estimaciones revisadas de gastos e ingresos para el bienio 1992-1993 cuya aprobación había de recomendar a la Asamblea General, así como la financiación de las consignaciones para el año 1993. La Comisión adoptó las siguientes medidas:

a) La Comisión aprobó las consignaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1992-1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución IIA).

b) La Comisión aprobó las estimaciones de ingresos revisados para el bienio 1992-1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución IIB).

c) La Comisión aprobó el proyecto de resolución sobre la financiación de las consignaciones para el año 1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución IIC).

### III. EXAMEN DE TEMAS ESPECIALES

#### 1. Primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

12. La Comisión examinó el primer informe de la Comisión Consultiva (A/47/7) en su 32a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1992.

13. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota con reconocimiento del primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección I).

#### 2. Construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba y Bangkok

14. La Comisión examinó esta cuestión en su 32a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/11) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.2).

15. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota del informe del Secretario General sobre la construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba y Bangkok y aceptara las recomendaciones y la solicitud formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el párrafo 4 de su informe (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección II).

#### 3. Recomendación de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

16. La Comisión examinó esta cuestión en su 32a. sesión, celebrada el 25 de noviembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/19). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

17. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aprobara las recomendaciones de la Junta Consultiva en

/...

Asuntos de Desarme de una subvención de 220.000 dólares para 1993 con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, en la inteligencia que el nivel de gastos de apoyo imputados al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme se mantendría en examen (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección III).

4. Estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992

18. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 32a. y 45a., celebradas los días 25 de noviembre y 15 de diciembre. En su 32a. sesión, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/21) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.4). En su 45a. sesión, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/Add.1). El informe correspondiente de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

19. En su 32a. sesión la Comisión decidió, sin proceder a votación, tomar nota de las necesidades adicionales resultantes de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social aprobadas en su período sustantivo de 1992, estimadas en 292.500 dólares, en la inteligencia de que las consignaciones adicionales que solicitara el Secretario General se presentarían en el contexto de un estado consolidado que se presentaría a la Asamblea General hacia el final de su cuadragésimo séptimo período de sesiones, de conformidad con la resolución 42/211 de la Asamblea, de 21 diciembre de 1987 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección IV).

20. En su 45a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, aprobar las necesidades adicionales estimadas en 71.300 dólares en la sección 21 (Fiscalización internacional de drogas) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993, en la inteligencia de que dichas consignaciones adicionales estarían sujetas a las directrices para la utilización y el funcionamiento del fondo para imprevistos aprobadas por la Asamblea General en su resolución 42/211, y en la inteligencia de que el Secretario General consideraría la posibilidad de redistribución en el contexto de las estimaciones revisadas que habría de presentar a la Asamblea General a principios de 1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección IV).

5. Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos: proyecto de presupuesto para 1993

21. La Comisión examinó esta cuestión en su 32a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/24 y Corr.1). El informe de la Comisión Consultiva se presentó verbalmente.

22. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aprobara el proyecto de presupuesto del Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos para el año 1993 que ascendía a 13.789.700 dólares ó 19.719.300 francos suizos según se indicaba en el informe del Secretario General (A/C.5/47/24 y Corr.1) y pidió que los presupuestos futuros del

/...

Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos se presentaran en un formato coherente con el carácter singular del presupuesto del Centro (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección V).

6. Arreglos administrativos para la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

23. La Comisión examinó esta cuestión en su 35a. sesión, celebrada el 1º de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/26) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.3).

24. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que pidiera al Secretario General que estudiara distintas soluciones posibles para la ubicación como unidad de organización y las disposiciones sobre apoyo administrativo para la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección VI).

7. Categoría de los cargos de secretario de órganos intergubernamentales encargados de la determinación de políticas

25. La Comisión examinó esta cuestión en su 35a. sesión, celebrada el 1º de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/28). El informe de la Comisión Consultiva se presentó verbalmente.

26. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que pidiera al Secretario General examinar la situación en el contexto de la preparación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección VII).

8. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 24 (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico)

27. La Comisión examinó esta cuestión en su 37a. sesión, celebrada el 7 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/29) y el informe correspondiente a la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.7, párrs. 2 a 5).

28. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, hacer suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva que figuraban en el párrafo 5 de su informe y tomó nota de que si hubiera necesidad de gastos adicionales en relación con las estimaciones revisadas propuestas por el Secretario General para la sección 24, dichos gastos se reflejarían en el informe final sobre la ejecución del presupuesto correspondiente a la sección 24 del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 (véase el párrafo 72, proyecto de resolución I, sección VIII).

/...

9. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 21D,  
(Prevención del delito y justicia penal)

29. La Comisión examinó esta cuestión en su 37a. sesión, celebrada el 7 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/40) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.7, págs. 6 a 15).

30. La Comisión decidió, sin proceder a votación, hacer suyas las propuestas del Secretario General y las recomendaciones de la Comisión Consultiva que figuraban en el párrafo 15 de su informe (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección IX).

10. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 27  
(Comisión Económica y Social para Asia Occidental)

31. La Comisión examinó esta cuestión en su 37a. sesión, celebrada el 7 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/41) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.7, párrs. 16 a 19).

32. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, hacer suyas las propuestas del Secretario General que figuraban en el párrafo 5 de su informe y las recomendaciones de la Comisión Consultiva que figuraban en el párrafo 19 de su informe (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección X).

11. Subsidio para gastos de representación de los Secretarios  
Generales Adjuntos y Subsecretarios Generales

33. La Comisión examinó esta sección en su 37a. sesión, celebrada el 7 de diciembre. Tuvo ante sí los informes del Secretario General (A/C.5/46/32 y Corr.1 y A/C.5/47/39) y los informes correspondientes de la Comisión Consultiva (A/46/7/Add.8 y A/47/7/Add.6).

34. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aplazase el examen de esta cuestión, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por las delegaciones durante el examen de esta misma cuestión, y que se realizara un nuevo examen, lo antes posible, a la luz de las decisiones futuras que se adoptasen sobre la reestructuración de la secretaría (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XI).

12. Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación  
y centros multinacionales de programación y operaciones  
de la Comisión Económica para Africa

35. La Comisión examinó esta cuestión en su 38a. sesión, celebrada el 8 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/53). El informe de la Comisión Consultiva se presentó verbalmente.

36. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, hacer suyas las propuestas del Secretario General y las observaciones de la

/...

Comisión Consultiva relativas al Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación y los centros multinacionales de programación y operaciones (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XII).

13. Situación de las innovaciones tecnológicas en las Naciones Unidas e informe sobre la marcha del proyecto de disco óptico

37. La Comisión examinó esta cuestión en su 43a. sesión, celebrada el 13 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/18 y Add.1) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.8).

38. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, tomar nota del informe del Secretario General y hacer suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva que figuraban en los párrafos 34, 36 y 37 de su informe (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XIII).

14. Proyecto del sistema integrado de información de gestión

39. La Comisión examinó esta cuestión en su 43a. sesión, celebrada el 13 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/27) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.8).

40. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota del informe del Secretario General e hiciera suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva que figuraban en los párrafos 21 a 32 de su informe (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XIV).

15. Estimaciones revisadas relativas a la sección 28 (Derechos humanos)

41. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 45a. y 50a., celebradas el 15 y el 19 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/71). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

42. En su 50a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que hiciera suya la propuesta del Secretario General, que figuraban en su informe, pero, en lo concerniente a su petición de 760.000 dólares, decidió que el Secretario General procediera a la ejecución, dentro del nivel general de las consignaciones revisadas para el bienio 1992-1993, de las demás actividades del Centro de Derechos Humanos para las que había pedido recursos adicionales, y que presentara un informe a la Asamblea General en el informe final sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1992-1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XVI).

/...

16. Estimaciones revisadas de la sección 38 (Actividades jurídicas): Comisión de Expertos establecida en virtud de la resolución 780 (1992) del Consejo de Seguridad

43. La Comisión examinó esta cuestión en su 49a. sesión, celebrada el 18 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/68). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

44. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aprobara consignaciones adicionales por la suma de 646.700 dólares, en el entendimiento de que esas necesidades se tratarían con arreglo a procedimientos distintos de los utilizados para el fondo para imprevistos (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XVII).

17. Estimaciones revisadas correspondientes a la sección 31 (Información pública): establecimiento de siete oficinas provisionales de las Naciones Unidas

45. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 45a. y 47a., celebradas el 15 y el 17 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/58 y A/C.5/47/CRP.3/Rev.1). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

46. En su 47a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que pidiera al Secretario General que volviera a presentar un informe completo sobre el establecimiento y funcionamiento de las siete oficinas provisionales de las Naciones Unidas, incluidos la dotación de personal, la ejecución de proyectos y un presupuesto integrado con fuentes de financiación completas, en la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones, de conformidad con las resoluciones y decisiones pertinentes de los órganos competentes de las Naciones Unidas relacionadas con las actividades operacionales y las actividades de información pública y se tuvieran en cuenta las opiniones sobre la cuestión expresadas por los Estados Miembros en la Quinta Comisión durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XVIII).

18. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica

47. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/79). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

48. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aprobara consignaciones por un valor de 13.121.300 dólares correspondientes a la sección 2 (Operaciones de mantenimiento de la paz y misiones especiales) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 en el entendimiento de que esas necesidades se tratarían con arreglo a procedimientos distintos de los utilizados para el fondo para imprevistos (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XIX).

/...

19. Recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 32° período de sesiones

49. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre. Tuvo ante sí el documento sobre las consecuencias para el presupuesto por programas de las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación en 1992 (A/47/16 (Parts I y II) y Add.1 y 2). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

50. En la misma sesión, la Comisión decidió recomendar a la Asamblea General que tomara nota de la información y las observaciones presentadas por el Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación y por la Comisión Consultiva y recomendó que la 27a. serie de reuniones conjuntas se celebrase en Nueva York (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XX).

20. Instalación de un sistema de señales apropiado

51. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Comité de Conferencias (A/47/32) y una exposición de consecuencias para el presupuesto por programas (A/C.5/47/23). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

52. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que hiciera suyas las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva relacionadas con la instalación de un sistema de señales apropiado (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXI).

21. Disposiciones administrativas y financieras en relación con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

53. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre. Tuvo ante sí una nota de la Secretaría (A/C.5/47/44).

54. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota de la nota de la Secretaría sobre las disposiciones administrativas y financieras en relación con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXII).

22. Programa de aplicaciones de la tecnología espacial

55. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre. Tuvo ante sí una carta del Presidente de la Comisión Política Especial dirigida al Presidente de la Quinta Comisión (A/C.5/47/51). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

56. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota de la carta de fecha 30 de octubre de 1992

/...



dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Comisión Política Especial relacionada con las asignaciones presupuestarias para el Programa de aplicaciones de la tecnología espacial (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXIII).

23. Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

57. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre. Tuvo ante sí una exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas (A/C.5/47/82) del proyecto de resolución II titulado "Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones" (A/C.2/47/L.91) recomendado por la Segunda Comisión en el párrafo 21 de su informe (A/47/729).

58. La Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que, con el fin de atender las necesidades mínimas de la etapa de transición del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) hasta que la Asamblea General pudiera examinar esta cuestión en la continuación del cuadragésimo séptimo período de sesiones, se autorizara al Secretario General a comprometer fondos que no excedieran la suma de 400.000 dólares, de acuerdo con la Comisión Consultiva, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 28 de febrero de 1993, mediante anticipos con cargo al Fondo de operaciones, para sufragar todos los gastos relacionados con la seguridad y el mantenimiento de los locales del UNITAR, así como los costos de mantenimiento del personal existente de la oficina del UNITAR en Nueva York, el que tendrá que absorberse dentro del sistema de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 42/197 de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1987 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXIV).

24. Viajes de representantes para asistir a la continuación del 33° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación

59. La Comisión examinó esta cuestión en su 50a. sesión, celebrada el 19 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí una exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas (A/C.5/47/84) del proyecto de decisión A/C.5/47/L.26. El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

60. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que, en caso de que adoptara el proyecto de decisión que figuraba en el documento A/C.5/47/L.26, se necesitarían consignaciones adicionales de un monto de 86.400 dólares en relación con la sección 1 (Determinación de políticas, dirección y coordinación generales) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXV, y párrafo 78, proyecto de decisión I).

25. Primer informe sobre la ejecución del presupuesto

61. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 49a. y 50a., celebradas el 18 y 19 de diciembre de 1992. Tuvo ante sí el informe del Secretario General

(A/C.5/47/47). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

62. En la 50a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que tomara nota del informe del Secretario General sobre el primer informe sobre la ejecución del presupuesto y que aprobara las necesidades revisadas presentadas por el Secretario General, y le pidiese que adoptara medidas para mejorar el informe sobre ejecución a fin de que su presentación fuese más puntual y transparente. También recomendó a la Asamblea General que instara a la Comisión de Administración Pública Internacional a examinar las tasas de contribuciones del personal en 1993 (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXVI).

26. Sección 15 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo): informe del Secretario General sobre los 13 puestos asignados anteriormente al subprograma de comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes

63. La Comisión examinó esta cuestión en su 51a. sesión, celebrada el 20 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/7) y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva (A/47/7/Add.1).

64. En la misma sesión, la Comisión hizo suyas las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación y de la Comisión Consultiva, que figuraban en sus respectivos informes (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXVII).

27. Contribuciones del personal

65. La Comisión examinó esta cuestión en su 51a. sesión, celebrada el 20 de diciembre. Tuvo ante sí un proyecto de decisión presentado por el Presidente (A/C.5/47/L.28).

66. En la misma sesión, la Comisión decidió pedir al Secretario General que examinase todos los aspectos de la cuestión de las contribuciones del personal en la medida en que afectan a los presupuestos de las organizaciones y los programas de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta la opinión de la Comisión de Administración Pública Internacional y la experiencia de otras organizaciones del sistema, y los principios y prácticas establecidos, incluido el principio de que se ha de garantizar la igualdad de paga y de prestaciones de todos los funcionarios, y que presentara propuestas a la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones, por conducto de la Comisión (véase el párrafo 78, proyecto de decisión II).

28. Estudio amplio de la cuestión de los honorarios que se han de pagar a los miembros de los órganos principales y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas

67. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 43a. y 51a., celebradas los días 13 y 20 de diciembre. Tuvo ante sí los informes del Secretario General

(A/C.5/46/12 y A/C.5/47/45) y los informes correspondientes de la Comisión Consultiva (A/46/7/Add.8 y A/47/7/Add.10).

68. En su 51a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aplazara hasta la continuación de su período de sesiones toda la cuestión de los honorarios y autorizara al Secretario General, en espera de los resultados del examen, a que adoptara medidas apropiadas a título excepcional y con el consentimiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto con respecto al párrafo 55 de su informe, dentro del marco general de las resoluciones y decisiones pertinentes vigentes. También recomendó que el Secretario General reflejara las medidas que adoptaría en el informe final sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1992-1993 y que esta cuestión se tratara de nuevo en su cuadragésimo octavo período de sesiones (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXVIII).

29. Nuevo cálculo relativo a decisiones de la Quinta Comisión relativas a exposiciones de consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas

69. La Comisión examinó esta cuestión en su 51a. sesión, celebrada el 20 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/86). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

70. En la misma sesión, la Comisión decidió recomendar a la Asamblea General que aprobara un aumento de 121.300 dólares en las secciones de gastos y un aumento de 18.500 dólares en la sección 1 de ingresos del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993, a raíz del nuevo cálculo relativo a decisiones de la Quinta Comisión sobre exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXIX).

30. Concesión de asistencia para viajes a los países menos adelantados que son miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

71. La Comisión examinó esta cuestión en sus sesiones 23a., 28a. y 51a., celebradas los días 10 y 18 de noviembre y 20 de diciembre. Tuvo ante sí los informes del Secretario General (A/46/349, A/47/454 y A/C.5/47/CRP.1).

72. En su 51a. sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que aplazara el examen de este tema a la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXX).

31. Aplazamiento del examen de temas

73. La Comisión examinó esta cuestión en su 52a. sesión, celebrada el 21 de diciembre. Tuvo ante sí un proyecto de decisión presentado por el Presidente (A/C.5/47/L.31).

74. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, adoptar el proyecto de decisión (véase el párrafo 78, proyecto de decisión III).

### 32. Fondo para imprevistos

75. La Comisión examinó esta cuestión en su 51a. sesión, celebrada el 20 de diciembre. Tuvo ante sí el informe del Secretario General (A/C.5/47/85). El informe de la Comisión Consultiva fue presentado verbalmente por su Presidente.

76. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin proceder a votación, recomendar a la Asamblea General que consignara las sumas necesarias que figuraban en el informe del Secretario General, en su forma verbalmente revisada. La Comisión decidió también recomendar a la Asamblea General que tomara nota de que en el fondo para imprevistos quedaría un saldo de 11.753.700 dólares (véase el párrafo 77, proyecto de resolución I, sección XXVII).

## IV. RECOMENDACIONES DE LA QUINTA COMISION

77. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe los siguientes proyectos de resolución:

### PROYECTO DE RESOLUCION I

#### Otras cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 1992-1993

#### La Asamblea General

##### I

#### Primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Toma nota con reconocimiento del primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 1/;

##### II

#### Construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba y Bangkok

Toma nota del informe del Secretario General 2/ y coincide con las recomendaciones y peticiones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el párrafo 4 de su informe 3/;

---

1/ A/47/7.

2/ A/C.5/47/11.

3/ A/47/7/Add.2.

III

Recomendación de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

1. Toma nota del informe del Secretario General 4/;
2. Decide seguir examinando el nivel de los gastos de apoyo que se cobran al Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones sobre el Desarme;

IV

Estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992

1. Aprueba las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General en su informe 5/ por una suma adicional de 292.500 dólares en relación con las secciones 21, 23, 24, 26, 27 y 28 del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;
2. Aprueba también las estimaciones revisadas adicionales de 71.300 dólares en la sección 21, en la inteligencia de que el Secretario General ha de considerar la posibilidad de hacer una redistribución en el marco de las estimaciones revisadas que ha de presentar a la Asamblea General al principio del próximo año;

V

Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos: proyecto de presupuesto para 1993

1. Aprueba el proyecto de presupuesto para 1993 del Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos con un monto de 13.789.700 dólares, tal como figura en el informe del Secretario General 6/;
2. Pide que los presupuestos futuros del Centro se preparen en un formato que corresponda al carácter especial del presupuesto del Centro;

---

4/ A/C.5/47/19.

5/ A/C.5/47/21 y Add.1.

6/ A/C.5/47/24 y Corr.1.

VI

Arreglos administrativos para la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

1. Toma nota del informe del Secretario General 7/;
2. Pide al Secretario General que explore otros arreglos posibles para la ubicación organizacional y los arreglos de apoyo administrativo de la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas;

VII

Categoría de los cargos de secretario de órganos intergubernamentales encargados de la determinación de políticas

1. Toma nota del informe del Secretario General 8/;
2. Pide al Secretario General que examine la situación en el marco de la preparación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1994-1995;

VIII

Estimaciones revisadas en la sección 24 (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico)

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General en su informe 9/, que requieren una consignación adicional de 95.000 dólares en relación con esta sección, y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 10/;
2. Recomienda que el Secretario General indique en su último informe sobre la ejecución del presupuesto cualesquiera consignación adicional que pudiera requerirse en relación con esta sección del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;

---

7/ A/C.5/47/26.

8/ A/C.5/47/28.

9/ A/C.5/47/29.

10/ A/47/7/Add.7, párrs. 2 a 5.

IX

Estimaciones revisadas en la sección 21D, (Prevención del delito y justicia penal)

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General en su informe 11/, y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 12/;
2. Hace suyas las propuestas del Secretario General de que las necesidades adicionales para la ampliación del programa de prevención del delito y justicia penal se financien con cargo a las consignaciones globales de las secciones 21, 23 a 26 y 33 del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;

X

Estimaciones revisadas en la sección 27 (Comisión Económica y Social para Asia Occidental)

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General en su informe 13/, y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 14/;
2. Hace suyas las propuestas del Secretario General de que el monto de 5.600.000 millones de dólares de los EE.UU. de ahorros previstos para el bienio 1992-1993 se refleje en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto y se mantenga por ahora la consignación aprobada por la Asamblea General en esta sección (50.381.500 dólares de los EE.UU.) teniendo presentes los compromisos adicionales proyectados en relación con la imputación tardía de los gastos efectuados en Bagdad y la posibilidad de un cambio de emplazamiento de la sede de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental hacia finales del bienio en curso;

XI

Subsidio para gastos de representación de los Secretarios Generales Adjuntos y Subsecretarios Generales y atenciones sociales en el desempeño de funciones oficiales

1. Toma nota de los informes del Secretario General 15/;

---

11/ A/C.5/47/40.

12/ A/47/7/Add.7, párrs. 6 a 15.

13/ A/C.5/47/41.

14/ A/47/7/Add.7, párrs. 16 a 19.

15/ A/C.5/44/32 y Corr.1 y A/C.5/47/39.

/...

2. Recomienda que se aplace el examen de esta cuestión teniendo en cuenta las opiniones de las delegaciones y que a la brevedad posible se haga un nuevo examen a la luz de las decisiones que se han de adoptar en el futuro acerca de la reestructuración de la Secretaría;

## XII

### Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación y centros multinacionales de programación y operaciones de la Comisión Económica para Africa

Hace suyas las propuestas del Secretario General y las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 16/.

## XIII

### Situación de las innovaciones tecnológicas en las Naciones Unidas e informe sobre la marcha del proyecto de disco óptico

1. Toma nota del informe del Secretario General 17/;
2. Hace suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuran en los párrafos 34, 36 y 37 de su informe 18/;

## XIV

### Proyecto del sistema integrado de información de gestión

1. Toma nota del informe del Secretario General 19/;
2. Hace suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuran en los párrafos 21 a 23 de su informe 20/;

---

16/ A/C.5/47/53.

17/ A/C.5/47/18 y Add.1.

18/ A/47/7/Add.8.

19/ A/C.5/47/27.

20/ A/47/7/Add.8.



## XV

Estudio amplio de la cuestión de los honorarios que se han de pagar a los miembros de los órganos principales y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas

1. Decide dejar para la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones el examen de la cuestión de los honorarios en su totalidad;
2. Autoriza al Secretario General, en espera de los resultados del examen, a que tome las medidas adecuadas en relación con el párrafo 55 de su informe 21/, a título excepcional y con la anuencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, dentro del marco general de las resoluciones y decisiones pertinentes, y también recomienda que el Secretario General refleje las medidas que adopte en el último informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1992-1993, y decide volver a ocuparse de esta cuestión en su cuadragésimo octavo período de sesiones;

## XVI

Estimaciones revisadas en la sección 28 (Derechos humanos)

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General en su informe 22/ y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
2. Hace suya la propuesta del Secretario General en la inteligencia de que, respecto de su solicitud de 760.000 dólares de los EE.UU., el Secretario General ejecutaría dentro del nivel global de la consignación revisada para 1992-1993 las demás actividades del Centro de derechos humanos para las cuales ha solicitado recursos adicionales y daría cuenta a la Asamblea General en el último informe sobre la ejecución del presupuesto para 1992-1993;

## XVII

Estimaciones revisadas en la sección 38 (Actividades jurídicas):  
Comisión de Expertos establecida en virtud de la resolución 780  
(1992) del Consejo de Seguridad

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General 23/ y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

---

21/ A/C.5/47/45.

22/ A/C.5/47/71.

23/ A/C.5/47/68.

2. Aprueba una consignación adicional de 646.700 dólares en la inteligencia de que las necesidades se han de tratar independientemente del fondo para imprevistos;

### XVIII

Estimaciones revisadas en la sección 31 (Información pública): establecimiento de siete oficinas provisionales de las Naciones Unidas

1. Toma nota de las estimaciones revisadas presentadas por el Secretario General 24/;

2. Decide pedir al Secretario General que en la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones vuelva a presentar un informe completo sobre el establecimiento y el funcionamiento de las siete oficinas provisionales de las Naciones Unidas, especialmente la dotación de personal, la ejecución de proyectos y un presupuesto integrado con todas las fuentes de financiación, de conformidad con las resoluciones y decisiones pertinentes de los órganos competentes de las Naciones Unidas acerca de las actividades operacionales y las actividades de información pública y teniendo en cuenta las opiniones formuladas acerca de la cuestión por los Estados Miembros en la Quinta Comisión durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

### XIX

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica

1. Toma nota del informe del Secretario General 25/ y de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

2. Aprueba una consignación de 13.121.300 dólares de los EE.UU. necesaria en la sección 2 (Operaciones de mantenimiento de la paz y misiones especiales) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993, para el funcionamiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica durante el período comprendido entre mediados de septiembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993, en la inteligencia de que estas necesidades se han de tratar independientemente de los procedimientos relacionados con el fondo para imprevistos y sin perjuicio de las modalidades de financiación futuras;

3. Aprueba asimismo una consignación de 1.673.200 dólares de los EE.UU. necesaria en la sección 36 (Contribuciones del personal) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993, compensada con la misma cantidad en la sección de ingresos 1 (Ingresos por concepto de contribuciones del personal);

---

24/ A/C.5/47/58 y A/C.5/47/CRP.3/Rev.1.

25/ A/C.5/47/79.

4. Pide al Secretario General que presente a la Comisión Consultiva, en su período de sesiones de primavera de 1993, un informe sobre la ejecución de la Misión, especialmente los gastos efectivos desde su iniciación y las necesidades revisadas para 1993, teniendo en cuenta la evolución de la situación en la región;

XX

Recomendaciones formuladas por el Comité del Programa  
y de la Coordinación en su 32° período de sesiones

1. Toma nota de la información proporcionada por el Secretario General en su exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas 26/ y de las observaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

2. Recomienda que la próxima serie de reuniones conjuntas del Comité del Programa y de la Coordinación y del Comité Administrativo de Coordinación se celebren en Nueva York;

XXI

Instalación de un sistema de señales apropiado

Hace suyas las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto acerca de la instalación de un sistema de señales apropiado;

XXII

Disposiciones administrativas y financieras en relación con  
el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización  
Internacional de Drogas

Toma nota de la nota de la Secretaría sobre las disposiciones administrativas y financieras en relación con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas 27/;

XXIII

Programa de aplicaciones de la tecnología espacial

Toma nota de la carta dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Comisión Política Especial acerca de una asignación presupuestaria para el Programa de aplicaciones de la tecnología espacial 28/;

26/ A/C.5/47/23.

27/ A/C.5/47/44.

28/ A/C.5/47/51.

XXIV

Instituto de las Naciones Unidas para Formación  
Profesional e Investigaciones

Decide autorizar al Secretario General a que comprometa fondos por una suma no mayor de 400.000 dólares para el período comprendido entre el 1° de enero y el 28 de febrero de 1993, mediante anticipos del Fondo de Operaciones, para sufragar todos los gastos relacionados con las necesidades de seguridad y conservación del local del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, así como los gastos necesarios para retener al personal actual de la Oficina del Instituto en Nueva York, que deberá ser absorbido en otras dependencias del sistema de las Naciones Unidas de conformidad con lo dispuesto en la resolución 42/197 de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1987;

XXV

Viajes de representantes para asistir a la segunda  
parte del 33° período de sesiones del Comité del  
Programa y de la Coordinación

1. Toma nota de la exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas relativa a esta cuestión 29/;
2. Aprueba una consignación adicional de 86.400 dólares en la sección 1 del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;

XXVI

Primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas

1. Toma nota del informe del Secretario General 30/;
2. Aprueba las necesidades revisadas presentadas por el Secretario General, tal como figuran en su informe;
3. Pide al Secretario General que tome medidas para mejorar el informe sobre la ejecución del presupuesto de manera que su presentación sea más oportuna y transparente;
4. Insta a la Comisión de Administración Pública Internacional a que durante 1993 revise las tasas de contribuciones del personal;

---

29/ A/C.5/47/84.

30/ A/C.5/47/47.

/...

XXVII

Sección 15 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo): informe del Secretario General sobre los 13 puestos asignados anteriormente al subprograma de comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes

1. Toma nota del informe del Secretario General sobre los 13 puestos asignados anteriormente al subprograma de comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes 31/;

2. Hace suyas las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación 32/ y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 33/;

XXVIII

Fondo para imprevistos

Toma nota de que el saldo del fondo para imprevistos es de 11.753.700 dólares.

XXIX

Nuevos cálculos de costos que se derivan de las decisiones adoptadas por la Quinta Comisión en relación con las exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas

Aprueba un aumento de 121.300 dólares en las secciones de gastos y de 18.500 dólares en la sección de ingresos 1 del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;

XXX

Concesión de ayuda para viajes a los países menos adelantados y a otros países en desarrollo que son miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Decide dejar el examen de esa cuestión para la continuación del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

---

31/ A/C.5/47/7.

32/ A/47/16 (Part. II).

33/ A/47/4/Add.1.

PROYECTO DE RESOLUCION II

Presupuesto por programas para el bienio 1992-1993

A

Consignaciones de créditos revisadas para el bienio 1992-1993

La Asamblea General

Resuelve que, para el bienio 1992-1993:

La suma de 2.389.234.900 dólares de los EE.UU. consignada en virtud de su resolución 46/186 A, de 20 de diciembre de 1991, se ajustará en la suma de 78.804.300 dólares, con arreglo al siguiente detalle:

<u>Sección</u>	<u>Suma apro- bada en la resolución 46/186 A</u>	<u>Aumento o (disminu- ción)</u>	<u>Consignación revisada</u>
(En dólares EE.UU.)			
<b>TITULO I. <u>Determinación de políticas, dirección y coordinación generales</u></b>			
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	<u>35 256 900</u>	<u>(635 200)</u>	<u>34 621 700</u>
Total del Título I	<u>35 256 900</u>	<u>(635 200)</u>	<u>34 621 700</u>
<b>TITULO II. <u>Asuntos políticos</u></b>			
2. Operaciones de mantenimiento de la paz y misiones especiales	96 225 000	12 863 400	109 088 400
3. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad	15 796 000	(11 794 800)	4 001 200
4. Asuntos políticos y asuntos de la Asamblea General y servicios de la Secretaría	12 411 600	(9 149 900)	3 261 700
5. Desarme	13 108 800	(8 531 300)	4 577 500
6. Cuestiones políticas especiales, cooperación regional, administración fiduciaria y descolonización	9 365 100	(6 513 600)	2 851 500
7. Eliminación del <u>apartheid</u>	8 234 900	(6 104 000)	2 130 900
37. Departamento de Asuntos Políticos	-	<u>43 085 300</u>	<u>43 085 300</u>
Total del Título II	<u>155 141 400</u>	<u>13 855 100</u>	<u>168 996 500</u>

/...

Sección	Suma apro- bada en la resolución 46/186 A	Aumento o (disminu- ción)	Consignación revisada
(En dólares EE.UU.)			
<b>TITULO III. <u>Justicia y derecho internacionales</u></b>			
8. Corte Internacional de Justicia	17 484 000	1 001 000	18 485 000
9. Actividades jurídicas	21 698 300	(16 355 700)	5 342 600
10. Asuntos oceánicos y de derecho del mar	9 032 800	(6 719 900)	2 312 900
38. Actividades jurídicas	-	24 155 600	24 155 600
Total del Título III	48 215 100	2 081 000	50 296 100
<b>TITULO IV. <u>Cooperación internacional para el desarrollo</u></b>			
11. Desarrollo y cooperación económica internacional	18 933 000	(4 433 900)	14 499 100
12. Programa ordinario de cooperación técnica	40 679 800	(533 600)	40 146 200
13. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	54 691 200	(40 953 600)	13 737 600
14. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	27 394 600	(20 608 300)	6 786 300
15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	90 040 700	2 473 300	92 514 000
16. Centro de Comercio Internacional	17 916 200	573 600	18 489 800
17. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	12 743 600	88 500	12 832 100
18. Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	4 824 900	(3 422 200)	1 402 700
19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	11 405 700	624 200	12 029 900
20. Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales	12 740 900	(8 992 600)	3 748 300
21. Desarrollo social y asuntos humanitarios	13 798 300	902 000	14 700 300
22. Fiscalización internacional de drogas	13 499 700	(115 900)	13 383 800
39. Departamento de Desarrollo Económico y Social	-	82 116 600	82 116 600
Total del Título IV	318 668 600	7 718 100	326 386 700

/...

Sección	Suma apro- bada en la resolución 46/186 A	Aumento o (disminu- ción)	Consignación revisada
(En dólares EE.UU.)			
<b>TITULO V. <u>Cooperación regional para el desarrollo</u></b>			
23. Comisión Económica para Africa	74 547 000	(2 497 700)	72 049 300
24. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	51 605 000	3 696 900	55 301 900
25. Comisión Económica para Europa	41 124 400	1 385 400	42 509 800
26. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	67 371 000	(20 300)	67 350 700
27. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	<u>50 381 500</u>	<u>(5 047 600)</u>	<u>45 333 900</u>
Total del Título V	<u>285 028 900</u>	<u>(2 483 300)</u>	<u>282 545 600</u>
<b>TITULO VI. <u>Derechos humanos y asuntos humanitarios</u></b>			
28. Derechos humanos	23 297 200	1 710 300	25 007 500
29. Protección y asistencia a los refugiados	60 771 100	2 840 600	63 611 700
30. Operaciones de socorro y casos de desastre	7 770 000	(5 759 400)	2 010 600
40. Departamento de Asuntos Humanitarios	<u>-</u>	<u>9 870 700</u>	<u>9 870 700</u>
Total del Título VI	<u>91 838 300</u>	<u>8 662 200</u>	<u>100 500 500</u>
<b>TITULO VII. <u>Información pública</u></b>			
31. Información pública	100 371 000	2 635 000	103 006 000
Total del Título VII	<u>100 371 000</u>	<u>2 635 000</u>	<u>103 006 000</u>
<b>TITULO VIII. <u>Servicios de apoyo comunes</u></b>			
32. Servicios de conferencias	421 556 200	(315 114 800)	106 441 400
33. Administración y gestión	418 473 600	(315 363 400)	103 110 200
41. Administración y gestión	<u>-</u>	<u>643 588 100</u>	<u>643 588 100</u>
Total del Título VIII	<u>840 029 800</u>	<u>13 109 900</u>	<u>853 139 700</u>
<b>TITULO IX. <u>Gastos especiales</u></b>			
34. Gastos especiales	45 035 000	2 626 700	47 661 700
Total del Título IX	<u>45 035 000</u>	<u>2 626 700</u>	<u>47 661 700</u>

/...



<u>Sección</u>	Suma apro- bada en la resolución 46/186 A	Aumento o (disminu- ción)	Consignación revisada
(En dólares EE.UU.)			
<b>TITULO X. <u>Gastos de capital</u></b>			
35. Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación	<u>95 512 700</u>	<u>3 337 500</u>	<u>98 850 200</u>
Total del Título IX	<u>95 512 700</u>	<u>3 337 500</u>	<u>98 850 200</u>
<b>TITULO XI. <u>Contribuciones del personal</u></b>			
36. Contribuciones del personal	<u>374 137 200</u>	<u>27 897 300</u>	<u>402 034 500</u>
Total del Título XI	<u>374 137 200</u>	<u>27 897 300</u>	<u>402 034 500</u>
TOTAL GENERAL	<u>2 389 234 900</u>	<u>78 804 300</u>	<u>2 468 039 200</u>

B

Estimaciones revisadas de ingresos para el bienio 1992-1993

La Asamblea General

Resuelve que para el bienio 1992-1993, las estimaciones de ingresos por total de 449.213.300 dólares de los EE.UU. aprobados en su resolución 46/186 B, de 20 de diciembre de 1991, se incrementen en 21.803.100 dólares, con arreglo al siguiente detalle:

<u>Sección</u>	Suma apro- bada en la resolución 46/186 B	Aumento o (disminu- ción)	Consignación revisada
(En dólares EE.UU.)			
<b><u>Sección de ingresos</u></b>			
<b>TITULO I. <u>Ingresos por concepto de contribuciones del personal</u></b>			
1. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	<u>379 926 000</u>	<u>28 077 900</u>	<u>408 003 900</u>
Total del Título I	<u>379 926 000</u>	<u>28 077 900</u>	<u>408 003 900</u>

Sección	Suma apro- bada en la resolución 46/186 B	Aumento o (disminu- ción)	Consignación revisada
(En dólares EE.UU.)			
<b>TITULO II. <u>Otros ingresos</u></b>			
2. Ingresos generales	62 444 800	(3 149 600)	59 295 200
3. Actividades que producen ingresos	<u>6 842 500</u>	<u>(3 125 200)</u>	<u>3 717 300</u>
Total del Título II	<u>69 287 300</u>	<u>(6 274 800)</u>	<u>63 012 500</u>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<u>449 213 300</u>	<u>21 803 100</u>	<u>471 016 400</u>

C

Financiación de las consignaciones para el año 1993

La Asamblea General

Resuelve que para el año 1993:

1. Las consignaciones presupuestarias por un monto total de 1.273.421.750 dólares de los EE.UU., constituidas por 1.194.617.450 dólares, es decir, la mitad de las consignaciones aprobadas inicialmente para el bienio 1992-1993 en la resolución 46/186 A de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1991, más 78.804.300 dólares, que corresponden al aumento de las consignaciones aprobadas en el cuadragésimo séptimo período de sesiones en virtud de la resolución A supra, se financien de conformidad con los párrafos 5.1 y 5.2 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, con arreglo al siguiente detalle:

- a) Una suma de 40.176.315 dólares, compuesta de:
  - i) Una suma de 28.368.850 dólares, o sea, la cuantía neta de 34.643.650 dólares, que es la mitad de las estimaciones de ingresos estimados distintos de las contribuciones del personal aprobados para el bienio 1992-1993 en su resolución 46/186 B, de 20 de diciembre de 1991, que se compensan con una suma de 6.274.800 dólares, los cuales corresponden a la reducción de los ingresos estimados distintos de los ingresos por concepto de contribuciones del personal aprobados en la resolución B supra;
  - ii) Una suma de 11.807.465 dólares, que corresponde al saldo de la cuenta de superávit al 31 de diciembre de 1991;

/...

b) Una suma de 1.233.245.435 dólares, que corresponde al total de las cuotas fijadas a los Estados Miembros de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 46/221 A, de 20 de diciembre de 1991, y ..., de 21 de diciembre de 1992, en la escala de cuotas para los años 1992, 1993 y 1994.

2. Se descontará de las cuotas de los Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 973 (X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955, su participación respectiva en el Fondo de Nivelación de Impuestos, por un monto total de 218.040.900 dólares, constituido como sigue:

a) Una suma de 189.963.000 dólares, es decir, la mitad de los ingresos estimados por concepto de contribuciones del personal aprobados en la resolución 46/186 B;

b) Más una suma de 28.077.900 dólares, que corresponde al aumento estimado de los ingresos por concepto de contribuciones del personal aprobados por la Asamblea General en su resolución B supra.

\*

\* \*

78. La Quinta Comisión recomienda asimismo a la Asamblea General que apruebe los siguientes proyectos de decisión:

#### PROYECTO DE DECISION I

##### Viaje de representantes a la segunda parte del 33° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación

La Asamblea General:

a) Recuerda el reglamento y la reglamentación detallada para la presentación del proyecto de presupuesto por programas a la Asamblea General, el Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

b) Recuerda también que aceptó examinar a principios de 1993 las estimaciones revisadas para el presupuesto por programas para el bienio 1992-1993;

c) Invita al Secretario General a que presente su proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 a la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, lo antes posible a partir de abril de 1993;

d) Decide que el Comité del Programa y de la Coordinación se reúna durante una semana en mayo de 1993 y durante tres semanas en agosto y septiembre de 1993.

/...

PROYECTO DE DECISION II

Contribuciones del personal

La Asamblea General decide pedir al Secretario General que examine todos los aspectos de la cuestión de las contribuciones del personal en la medida en que afectan a los presupuestos de las organizaciones y los programas de las Naciones Unidas, habida cuenta de la experiencia de otras organizaciones del sistema, las opiniones de la Comisión de Administración Pública Internacional, y los principios y prácticas establecidos, incluido el principio de que se ha de garantizar la igualdad de paga y de prestaciones de todos los funcionarios, y que le presente propuestas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, por conducto de la Comisión.

PROYECTO DE DECISION III

Aplazamiento del examen de ciertos temas

La Asamblea General decide:

- a) Tomar nota de los siguientes documentos:
  - i) La nota del Secretario General sobre la organización de los servicios de edición en la Sede de las Naciones Unidas 34/;
  - ii) El informe del Secretario General sobre el reembolso al presupuesto ordinario del costo de la ocupación de oficinas para puestos relacionados con actividades extrapresupuestarias 35/;
  - iii) El informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los recursos extrapresupuestarios de las Naciones Unidas 36/;
- b) Aplazar hasta la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones el examen de los siguientes documentos:
  - i) El informe del Secretario General sobre las estimaciones revisadas en la sección 37: centros regionales para la paz 37/;

---

34/ A/C.5/47/12.

35/ A/C.5/46/56.

36/ A/45/797.

37/ A/C.5/47/62.

- ii) El informe del Secretario General sobre las condiciones de servicio y la remuneración de los miembros de la Dependencia Común de Inspección 38/;
- iii) El informe del Secretario General sobre las tasas de reembolso a los gobiernos de los Estados que aportan contingentes 39/;
- c) Aplazar hasta su cuadragésimo octavo período de sesiones el examen de los siguientes documentos:
  - i) El informe del Secretario General sobre las condiciones de viaje por vía aérea 40/;
  - ii) El informe del Secretario General sobre el derecho al reembolso de los gastos de viaje y gastos conexos 41/;
  - iii) El informe del Secretario General sobre los costos de las actividades en la esfera de la representación del personal 42/;
  - iv) El informe del Secretario General sobre normas unificadas de volumen de trabajo para el personal de los servicios de conferencias 43/;
  - v) El informe del Secretario General sobre las consecuencias de nuevos arreglos de sucesión con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

-----

---

38/ A/C.5/45/75 y A/C.5/46/17.

39/ A/47/776.

40/ A/C.5/47/17.

41/ A/C.5/47/61.

42/ A/C.5/47/59.

43/ A/C.5/47/67.

